

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las diez horas del día veintidós de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, sito en Dalias 321, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto de Creación de fecha veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el doce de marzo de mil novecientos noventa y cuatro; y por los artículos 8° y 9° del Decreto que actualiza el diverso que creó al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, publicado el diecinueve de mayo de dos mil uno, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; así como los artículos 11, 12, 16 y 17 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y previa convocatoria a los Ciudadanos Lic. Manuel Francisco Márquez Méndez, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología; Lic. Paulo José Luis Tapia Palacios, en su calidad de Secretario Técnico del Órgano de Gobierno y Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Carlos Dante Jaimes Fajardo en su calidad de Representante del Coordinador Nacional de Organismos Descentralizados Estatales de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos; Lic. José Miguel Navarro Martínez, en su calidad de Vocal Propietario y Subdelegado y Encargado de la Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Oaxaca; Mtra. Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su calidad de Representante Vocal Suplente en materia de Desarrollo Social, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; Lic. Héctor Oscar Hernández García en su calidad de Representante Vocal Suplente del Sector Productivo de Bienes y Servicios y de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado; Lic. Miguel Ángel Cerda Torres, en su calidad de Comisario Suplente y Director de Auditoría B de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, y el Lic. Horacio de Jesús Sánchez García, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil diecinueve de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- 5.- ASUNTOS ESPECÍFICOS
- 6.- ASUNTOS GENERALES

a

## 7.- CLAUSURA

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.-** El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, instruye al C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, proceda a realizar el pase de lista correspondiente.-----

Acto seguido el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta Directiva, realiza el pase de lista correspondiente, informando que se encuentran siete integrantes de la Junta Directiva presentes.-----

**SEGUNDO.-VERIFICACIÓN DE QUORUM.-** En el uso de la voz el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva informa la existencia del Quórum legal ya que se encuentran siete integrantes del Órgano de Gobierno generando la mayoría calificada para el desarrollo de la sesión.-----

**TERCERO.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** El C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, da lectura al orden del día y no habiendo ningún otro comentario el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, somete a consideración de los integrantes, la aprobación del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de votos.-----

**CUARTO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-** El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas registrados en este punto del orden del día.-----

En el uso de la voz el C. Paulo José Luis Tapia Palacios, Secretario Técnico de la Junta, en relación al ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-02-2019/03 relativo a la publicación de los Estados Financieros del cuarto trimestre del 2018, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, se informa que ya se dio cumplimiento ya que el 15 de junio ya se realizó la publicación. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, se dan por enterados del seguimiento de los acuerdos que se desahogaron en este punto, por lo que continúan con el punto siguiente.-----

**QUINTO.- ASUNTOS ESPECÍFICOS.-** El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informe sobre los temas en este punto del orden del día.-----





El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios, en relación al punto 5.1 del orden del día relativo a al Cumplimiento de Metas del Segundo Trimestre del 2019, solicita a la Junta Directiva autorización para la participación de la Maestra Sujeyla Santiago Gallegos, Subdirectora de Programación y Presupuesto del Colegio, quien informa que el Programa Anual 2019 del CECyTE-Oaxaca, está integrado por 7 proyectos, los cuales contienen un total de 25 metas, de las cuales 18, que significa el (72%), presentan un nivel satisfactorio en su cumplimiento; 3 (12%) presentan avances parciales en su cumplimiento y 4 (16%) metas restantes, metas no cumplidas que es necesario someter a la superior consideración de este órgano de gobierno. La problemática que afecta el cumplimiento de las cinco metas institucionales que a continuación se describe: en relación al Proyecto 2.- Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad que corresponde a la Subdirección de Registro Escolar y Estadística del Programa Institucional de Titulación en los planteles de Bachillerato Tecnológico, comenta que derivado de la entrada en vigor de la modalidad electrónica de Titulación a partir del 01 de Octubre del 2018, los expedientes que se recibieron en esta Subdirección continúan en espera para ser ingresados a la Dirección General de Profesiones (DGP) mediante este nuevo proceso. La plataforma de servicios a través de la cual se llevará a cabo dicha actividad, se encuentra en proceso de validación de las claves concentradoras para estar en condiciones generar las Cédulas Electrónicas, y una vez liberadas las claves se podrá emitir el Título Electrónico a través del Sistema de Administración de los Recursos de la Información Educativa y Servicios (ARIES) de 1,191 jóvenes que se encuentran en espera de realizar el trámite de Registro de Título y Expedición de Cédula Profesional, lo cual aplica únicamente para el servicio de Bachillerato Tecnológico.-----

En relación al mantenimiento preventivo y correctivo a Planteles y EMSaD adecuado (% de abatimiento de rezago para Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Centros EMSaD) se reprograma las metas del trimestre al mes de agosto ya que está en proceso de adquisición los diversos materiales para atender dichos mantenimientos.-----

Por lo que respecta al porcentaje de abatimiento de rezago para Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Planteles, se informa que se reprograman las metas del trimestre al mes de agosto ya que está en proceso de adquisición los diversos materiales para atender dichos mantenimientos. -----

En relación a la Incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, adecuada en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (% de equipamiento de Bibliotecas Digitales), se informa que no se cumplió con la meta trimestral debido a diversos factores, entre ellos, porque el vehículo oficial presentó fallas mecánicas por lo que se pretende realizar las actividades que se quedaron pendientes en el mes de julio y agosto. -----

En relación a las metas no cumplidas explica que en relación a la meta del Proyecto 2 "Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad" no se alcanzó la meta debido a que los procesos de

g



adquisición del material para el desarrollo de las actividades están en proceso. Ese es el avance de metas del Colegio.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.1 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/01**, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados del Avance del cumplimiento de Metas del Segundo Trimestre de 2019.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el siguiente tema. -----

En relación al punto 5.2 Relativo la presentación del avance presupuestal e informe de ingresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, solicita a la Junta Directiva la autorización para que intervenga en este punto el Licenciado Nazario Martin Guerrero Salgado, Director Administrativo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos, quien informa que durante el Segundo trimestre del año dos mil diecinueve se tiene un avance presupuestal del 46.71 por ciento ya que se ha ejercido un total de \$313,275,567.94 (trescientos trece millones doscientos setenta y cinco mil quinientos sesenta y siete pesos 94/100 m.n.) en las actividades que se detallan en la tabla que se anexa:-----

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca							
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos							
De Enero a Junio 2019							
Concepto	Egresos						Por devengar
	Aprobado	+ Ampliaciones/ - (Reducciones)	Modificado (Asignado Final) 3 = (1+2)	Comprometid o	Devengado (Gastado al corte)	Pagado (al corte)	
1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)		
<b>RECURSO FEDERAL</b>							
Servicios Personales	328,141,570.00	-3,789,715.70	314,351,441.30	51328,492.40	51328,492.40	0.00	263,022,948.90
Materiales y Suministros	6,000,230.72	-453,243.00	5,546,987.72	3,342,970.45	579,076.54	242,975.34	4,967,911.19
Servicios Generales	14,999,392.28	453,243.00	15,452,635.28	6,356,303.83	3,023,997.97	1,944,562.66	2,428,637.31
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
Inversión Pública							
Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
Participaciones y Aportaciones							
Deuda Pública							
<b>Total Federal</b>	<b>349,140,780.00</b>	<b>-13,789,715.70</b>	<b>335,351,064.30</b>	<b>61,027,766.68</b>	<b>54,931,566.91</b>	<b>2,187,538.00</b>	<b>280,419,497.39</b>
<b>RECURSO ESTATAL</b>							
Servicios Personales	328,141,570.00	-3,789,715.70	314,351,441.30	252,574,234.10	252,574,234.10	249,16,072.30	61,777,207.20
Materiales y Suministros	6,995,393.54	0.00	6,995,393.54	1,345,988.44	438,784.95	7,229.97	6,556,608.59
Servicios Generales	14,004,229.46	0.00	14,004,229.46	7,312,307.49	5,330,981.98	4,339,487.31	8,673,247.48
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas							
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
Inversión Pública							
Inversiones Financieras y Otras Provisiones							
Participaciones y Aportaciones							
Deuda Pública							
<b>Total Estatal</b>	<b>349,140,780.00</b>	<b>-13,789,715.70</b>	<b>335,351,064.30</b>	<b>261,232,530.03</b>	<b>258,344,001.03</b>	<b>*****</b>	<b>77,007,063.27</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>698,281,560.00</b>	<b>-27,579,431.40</b>	<b>670,702,128.60</b>	<b>322,260,296.71</b>	<b>313,275,567.94</b>	<b>255,650,327.58</b>	<b>357,426,560.66</b>



Informa que el presupuesto originalmente autorizado en enero 2019 por el Gobierno del Estado y el aprobado en el Anexo de Ejecución firmado por los representantes federales y Estatales hay una diferencia de menos \$ 27,579,431.40 (veintisiete millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un pesos 40/100 M.N.) en Servicios Personales, por lo que, en el mes de mayo se realizó una reducción presupuestal por dicho importe, los conceptos afectadas fueron los de Aguinaldo e ISR Aguinaldo. Y que la ministración del subsidio federal de este ejercicio fue recibida hasta el mes de mayo, por lo que se tuvieron que hacer las adecuaciones tanto en Servicios personales como en Gastos de operación en el presupuesto.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta a los integrantes de la Junta si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración de la Junta Directiva la aprobación del punto 5.2 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/02**, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el avance del cumplimiento del Ejercicio Presupuestal e Informe de Ingresos y Egresos del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios continuar con el punto 5.3 del orden del día.-----

En relación al punto 5.3 el Secretario Técnico solicita a la Junta Directiva la autorización para la Publicación de los Estados Financieros en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado del Primer Trimestre del ejercicio fiscal 2019, informa que tanto la Secretaría de Finanzas del Estado como la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Oaxaca, remitieron al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca las observaciones de los Estados Financieros de los meses de enero, febrero y marzo del ejercicio fiscal 2019, observaciones que ya fueron solventadas mediante oficio y remitidas al área que corresponde, por tal motivo se solicita la autorización para su publicación.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes de la Junta, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber comentario, el Presidente de la Junta somete a su consideración la aprobación del punto 5.3 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/03**, Derivado de la dictaminación del Primer Trimestre de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y la Secretaría de Finanzas, los integrantes de la Junta Directiva aprueban su



publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.4 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia, hace de conocimiento de esta Junta Directiva que a la fecha esta entidad cuenta con Productos Financieros en la cuenta número 0112724022 de BBVA BANCOMER S.A., por la cantidad de \$2,191,969.28 (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para el "Actualización de Software (Kits de actualización)" con el que se remplazarán equipos Lanix Titán y terminales existentes en los centros educativos, beneficiando a la comunidad estudiantil y personal docente y administrativo. Así como para ampliar los espacios educativos mediante la dotación de infraestructura básica a los estudiantes del plantel 35 "Ayuquila"; por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para ejercer dichos recursos. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.4 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/04**, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los Productos Financieros de la cuenta número 0112724022 de BBVA BANCOMER S.A., por la cantidad de \$2,191,969.28 (Dos millones ciento noventa y un mil novecientos sesenta y nueve pesos 28/100 M.N.) y los que se sigan generando hasta iniciar los trámites para la ampliación, los cuales serán destinados para la Actualización de Software, así como para ampliar los espacios educativos del plantel 35 "Ayuquila". -----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.5 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo José Luis Tapia, hace de conocimiento de esta Junta Directiva que a la fecha esta entidad cuenta con recursos por concepto de retardos e inasistencias, por la cantidad de \$375,533.77 (trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 77/100





M.N), los cuales serán destinados para ampliar los espacios educativos mediante la dotación de infraestructura básica a los estudiantes del plantel 35 "Ayuquila"; por lo anterior se solicita su autorización para que el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca realice las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas. -----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.5 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/05**, Los Integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y autorizan al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para que realice los trámites necesarios ante la Secretaría de Administración y la Secretaría de Finanzas para disponer de los recursos por concepto de retardos e inasistencias, por la cantidad de \$375,533.77 (trescientos setenta y cinco mil quinientos treinta y tres pesos 77/100 M.N), los cuales serán destinados para ampliar los espacios educativos mediante la dotación de infraestructura básica a los estudiantes del plantel 35 "Ayuquila". -----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.6 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios informa que la oferta educativa para el ciclo escolar 2019-2020 ya fue autorizada por la Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECYTE, y que la información de la distribución de las Carreras en los planteles se encuentra en la carpeta que se les entregó.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.6 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/06** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la Oferta Educativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca para la generación 2019-2020.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.7 del orden del día.-----

9

El Secretario Técnico informa sobre el punto 5.7, que se refiere a la Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar para el ciclo 2019-2020, iniciando el semestre 2019-2 el 19 de agosto de 2019 y el semestre 2020-1 el 4 de febrero de 2020 .-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.7 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/07** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban el Calendario Escolar 2019-2020 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca.-----

Para continuar el C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, solicita al Secretario Técnico continuar con el punto 5.8 del orden del día.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios sobre el punto 5.8 que se refiere a la Presentación de Indicadores Educativos, solicita la participación de la Maestra Vitoria Yan Regalado Pineda Subdirectora de Registro Escolar y Estadística del Colegio quien comenta que tomando en cuenta que el semestre inicio el 19 de agosto del presente año se realizó la proyección de la matrícula del Colegio para el ciclo escolar 2019-2020 en un aproximado de 18,259 alumnos, con una tasa de crecimiento del 2.53 por ciento.----- La tasa de absorción del Colegio es del 10.5 %, la región que aporta con mayor absorción de alumnos es la Mixteca con el 16.7 %, siguiéndole la Sierra Norte y Sur con el 15.8% y el 15.4% respectivamente.-----

En relación a la Procedencia por tipo de Secundaria, la mayoría son de Telesecundaria con el 37.4%, Secundaria Técnica con el 30.7% y Secundaria Federal con el 1.1%.-----

Sobre la Eficiencia Terminal para el Bachillerato Tecnológico en la generación 2016-2019 es de 64.3% con un total de 2,575 egresados, para el Bachillerato General el porcentaje es de 66.2 con 1,921 egresados, la media nacional es de 65.5% y la estatal es de 69.8%.-----

En los datos preliminares de Abandono Escolar con fecha de corte al 8 de agosto de 2019 para Bachillerato Tecnológico el porcentaje es de 14.6, con un total de 1,560 desertores y para Bachillerato General el porcentaje de 13.9 con un total de 1,062.-----

Para finalizar el costo promedio por alumno de Bachillerato Tecnológico es de \$35,576.00 (treinta y cinco mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) y para Bachillerato General es de \$27,388.03 (veintisiete mil trescientos ochenta y ocho pesos 03/100 M.N.).-----

9



El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva, pregunta a los integrantes, si hay alguna participación sobre este tema, al no haber ningún comentario, somete a consideración la aprobación del punto 5.8 del orden del día, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:-----

**ACUERDO CECYTEO/JD/ORD-03-2019/08** Los integrantes de la Junta Directiva se dan por enterados y aprueban la presentación de Indicadores Educativos: Tasa de crecimiento de la Matrícula, Eficiencia Terminal por tipo de servicio y dato preliminar de Abandono Escolar.

**SEPTIMO.-ASUNTOS GENERALES.-** El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema que presentar en asuntos generales.-----

El Secretario Técnico C. Paulo Tapia Palacios solicita la participación del Lic. Manuel Javier Moreno Villalobos, Jefe del Departamento de Servicios Docentes y Encargado de Comunicación Social quien informa en relación al programa de Ciencia y Conciencia que inicio este año, que el principal objetivo es la divulgación científica itinerante, único en el país y en el subsistema CECyTE, en el que nuestros estudiantes descubren los beneficios de la ciencia y tecnología, mejorando su calidad de vida. El programa se lleva a cabo a través de una estrategia didáctica que se desarrolla en la modalidad de "Talleres de Ciencia Recreativa", durante visitas promedio de 3 días y 2 noches de trabajo, en la que se desarrollan las siguientes actividades: Observación de microorganismos, Clasificación de Artrópodos, Programación y robótica, Realidad Aumentada Impresoras 3D, Física Experimental y Matemáticas en la historia. Contando también con actividades Complementarias como son la Producción de Energías Renovables que se trabaja en conjunto con ATOM INOVATEC, Observación Astronómica Nocturna, Domo Divulgador de la Ciencia, Taller de Reparación, Mantenimiento y Uso de Telescopios.-----

Durante este trimestre se han atendido 12 planteles y centro de trabajo, se han invitado 38 secundarias y se han visitado 13 localidades, participando también en eventos especiales como La Exporienta 2019 en la que se contó con 2,800 asistentes, la Muestra Cultural que se realizó en 2 regiones con 100 asistentes y la Feria Estatal de Creatividad: 150 asistentes.----- Los asistentes que se atendieron de manera general fueron un total de 6,929 entre alumnos del Cecyteo, estudiantes de secundarias invitadas, madres y padres de familia y los eventos especiales, las actividades realizadas dan un total de 13,456 actividades.-----

El C. Manuel Francisco Márquez Méndez, Presidente de la Junta Directiva pregunta si alguno de los integrantes tiene algún tema al no haber otro asunto que tratar, continúan con la clausura.-----

**OCTAVO.- CLAUSURA.-** Al término de la reunión el Presidente de la Junta Directiva C. Manuel Francisco Márquez Méndez menciona que no habiendo otro asunto que tratar procede a realizar

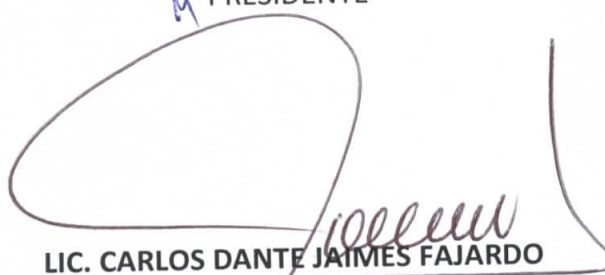
9




la Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, siendo las once horas con veinte minutos del mismo día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

  
**LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ**  
PRESIDENTE

  
**LIC. PAULO JOSÉ LUIS TAPIA PALACIOS**  
SECRETARIO TÉCNICO

  
**LIC. CARLOS DANTE JAIMES FAJARDO**  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
NACIONAL DE CECYTES

  
**LIC. JOSÉ MIGUEL NAVARRO MARTÍNEZ**  
VOCAL PROPIETARIO Y SUBDELAGADO Y  
ENCARGADO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL  
ESTADO DE OAXACA

  
**LIC. MIGUEL ÁNGEL CERDA TORRES**  
COMISARIO SUPLENTE

  
**MTRA. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA**  
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR SOCIAL

  
**LIC. HECTOR OSCAR HERNÁNDEZ GARCÍA**  
VOCAL SUPLENTE DEL SECTOR PRODUCTIVO

Última hoja, perteneciente al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca del día jueves 22 de agosto de 2019.

www.oaxaca.gob.mx